



NUEVA SELECTIVIDAD ■ PROPUESTA DEL MINISTERIO

Educación propone fijar un sistema nacional de acceso a Medicina que agilice la matriculación

■ Pretende evitar la multiplicación de preinscripciones que el pasado año provocó constantes anulaciones de matrículas hasta octubre

R.D.L.

El Ministerio de Educación ha propuesto a las comunidades autónomas la creación de un sistema nacional de acceso coordinado a Medicina que evite el caos vivido el pasado año en el proceso de matriculación. La idea podría materializarse en una lista única de acceso, como ha reclamado el decano de Medicina de Salamanca, José Carretero, o bien que las universidades publiquen sus listas de ingreso a la vez, lo que supondría coordinar el acceso para la totalidad de titulaciones.

La idea ha sido bien recibida por Castilla y León y la Universidad de Salamanca, pero los representantes de Cataluña y el País Vasco se han mostrado en desacuerdo, por lo que volverá a ser objeto de debate la próxima semana en la reunión de la RUNAE (Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles de la CRUE) con el fin de llegar a un acuerdo que termine con los problemas y agilice la formalización de matrículas.

El pasado año, como consecuencia de la implantación de la nueva Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), que generó una gran incertidumbre entre los alumnos, los estudiantes multiplicaron sus preinscripciones por todas las universidades del país con el fin de asegurarse una plaza, principalmente en Medicina, pero también en otras carreras con gran demanda y una nota de corte muy alta, como Farmacia y Enfermería. Esto provocó un movimiento constante de estudiantes que formalizaban y anulaban matrículas en las secretarías de los centros a medida que salían nuevas listas y conseguían entrar en otra universidad. Al final el proceso de matriculación se cerró a mediados de octubre, una vez iniciadas las clases.

NOVEDADES. Y mientras se soluciona este tema, la Universidad de Salamanca y la Junta de Castilla y León ultimán los detalles de la próxima Prueba de Acceso que, como novedad, establece que los alumnos de Formación



Estudiantes matriculándose el pasado septiembre en la Universidad.

Como novedad, este año los estudiantes de FP que quieran acceder a títulos con nota de corte superior al 10 deberán realizar la fase específica

Profesional se examinen de la fase específica, junto a los alumnos de Bachillerato, para poder ingresar en las titulaciones con mayor nota de corte. Según explica el presidente de la Comisión de Pruebas de Acceso, Antonio López Almorox, no se prevé que un gran número de alumnos de FP realice estos exámenes.

Por otra parte, este año cambia ligeramente la estructura de los exámenes, de forma que el primer día tendrá lugar la fase general y a lo largo de los dos días siguientes se realizarán las pruebas de las materias de modalidad, tanto de la fase específica como de la general, de forma que el examen de estas asignaturas será el mismo tanto para el alumno que ha elegido la asignatura como parte de la nota global como para el que se examina con el objetivo de mejorar su nota y así poder acceder a titulaciones con una puntuación de acceso superior a los 10 puntos.